



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017**

ACUERDO

"9º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO.-"

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Patrimonio y Contratación/Patronato de Turismo.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: 1 de junio de 2017.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria, y varios criterios de adjudicación.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 350.000.- euros de principal, más 73.500.- euros de IVA (423.500.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: Al alza, respecto del presupuesto máximo de licitación.

DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de UNO (1) de prórroga.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOP: 26 de junio de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 11 de julio de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 30 de agosto de 2017 de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 21 del pasado mes de septiembre, trata el este asunto bajo el punto 4 de su Orden del Día ("**EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO**"). Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y **elevar a la Junta de Gobierno** de la Ciudad de Toledo **propuesta de adjudicación**.

A tal fin, la Unidad Gestora de Patrimonio y Contratación tramita propuesta económica en orden a la adjudicación del contrato a favor de "TRAINVISION SPAIN, S.L.". Por su parte, la Intervención General Municipal fiscaliza de conformidad la misma bajo el nº 3.343.

En consecuencia, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato relativo a "AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPLOTACIÓN DE TREN TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO", en las siguientes condiciones:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **Adjudicatario/a:** TRAINVISION SPAIN, S.L.
- **Importe de adjudicación:**
 - Principal: 611.125,00.- euros/año.
 - IVA (21%): 128.336,25.- euros/año.
 - Total: 739.461,25.- euros/año.
- **Duración del contrato:** Se establece en CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de un (1) año más de prórroga.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

SEGUNDO.- Asignar el canon resultante de la adjudicación al Patronato Municipal de Turismo, órgano que se encargará de la gestión del contrato."

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

